

Coordinación general: Paola Díaz (Siac) / Solange Villanueva (Comunicaciones)

- **Ficha de la Actividad:**

Comuna	Antofagasta
Fecha	4 de noviembre de 2014
Lugar	Biblioteca Municipal Taltal
Tema	Reforma Educacional Parvularia
Expositores	Mabel Encalada Contreras, Directora Regional Junji Antofagasta
Nº de Participantes	47

- **Invitados:**

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de participantes
Apoderados Jardín VTF Caracolito	8
Apoderados Jardín VTF Coralito	9
Apoderado Jardín VTF Caballito de Mar	9
Apoderados Jardín Clásico Las Ranitas	10
Funcionarios Educación Municipalidad Taltal	2
Funcionario Chile Crece Contigo	1
Funcionario apoyo Sernam	1
Funcionarias Jardín Las Ranitas	2
Funcionarias Jardín Caracolito	2
Funcionarias Jardín Coralito	1
Funcionarias Jardín Caballito de Mar	2
Facilitadores y secretarios técnicos Junji	11

- **Objetivo:**

<p>OBJETIVO</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Generar espacios de Participación Ciudadana entre organismos del estado y sociedad civil, en torno a la nueva Reforma de Educación Parvularia.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar la nueva Reforma de Educación Parvularia con la comunidad educativa y actores sociales de la comuna de Taltal. • Conformar un espacio de diálogo entre agentes educativos, familias, dirigentes sociales y autoridades; para avanzar en la construcción de ideas y/o aportes que permitan fortalecer la Reforma Educativa. • Identificar aportes de la comunidad a la Reforma Educativa en cuanto a calidad y cobertura.
--

- **Estrategias de trabajo:**

ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El Diálogo contempla el desarrollo de 4 Etapas y/o Momentos: Convocar; Sensibilizar; Deliberar y Proponer

Convocar

El paso inicial es convocar a actores claves para crear un espacio de diálogo a nivel comunal.

Sensibilizar

Presentar y socializar la nueva Reforma Educativa en Educación Parvularia.

Trabajo Grupal

Considerar grupalmente las apreciaciones de la nueva Reforma entre los participantes de cada grupo con el fin de establecer ideas, acuerdos y aportes.

Proponer

Presentar lo decidido por consenso en el trabajo grupal. (Plenario)

- **Resumen de la Actividad:**

Los diálogos ciudadanos son espacios de encuentro que reúnen a los diferentes actores de las Comunidades Educativas y de la Ciudadanía, con el objeto de canalizar las inquietudes de la comunidad, sus propuestas, estrechar vínculos y debatir acerca de materias de consulta ciudadana, generando una retroalimentación en un marco de mejora continua.

En el caso del Diálogo Ciudadano de Taltal Reforma Educación Parvularia, participaron varios apoderados y funcionarios de diferentes jardines infantiles clásicos y VTF, además de algunos funcionarios de entidades, lo cual permitió una retroalimentación activa entre todos y todas.

Los presentes pudieron interiorizarse respecto a la Reforma Educacional Parvularia, cuyo énfasis estuvo plasmado en los 3 ejes principales: Calidad, Cobertura y Nueva Institucionalidad. La presentación estuvo a cargo de nuestra Directora Regional, Mabel Encalada Contreras.

- **Preguntas y Respuestas:**

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

Todas las preguntas se respondieron en el momento del Diálogo, no quedaron respuestas pendientes.

- **Conclusiones**

Según el plenario de las conclusiones grupales, se acordaron varios puntos en las 3 preguntas, lo que permite obtener insumos para mejorar y complementar la Reforma en Educación Parvularia.

Pregunta 1:

De acuerdo a lo planteado por la autoridad en relación a la calidad de la educación, ¿Qué aspectos cree usted debiera tener un Jardín Infantil o Sala Cuna para aportar a la calidad de la educación parvularia?

Mayores espacios en los jardines infantiles
Evaluación en la determinación en donde se emplazara los jardines infantiles
Seguridad
Mayor capacitación para educadoras y técnicos en educación Parvularia
Aumento de número de alumnas en práctica.
Más personal en los jardines infantiles
Capacitaciones a entidades administradoras respecto al manual de transferencias

Pregunta 2:

A su juicio, Qué atribuciones o cómo debiera operar la Superintendencia de Educación frente a los Jardines Infantiles o Salas Cuna que no cumplan con la normativa vigente? Recordar el actual proceso de fiscalización y la creación de la Superintendencia de Educ. Parvularia

Supervisar
Plazos fijos para subsanar observaciones
Entregar orientaciones por escrito, aplicación de multas y destitución a funcionarios infractores.
Cumplimiento de mayores requisitos para la obtención de patentes municipales
Existencia de jardines infantiles solo pertenecientes a Junji o al Ministerio de Educación.

Pregunta 3:

A vuestro parecer, ¿En qué sectores de su comuna usted considera que hacen falta más Salas Cunas y/o Jardines Infantiles? Identifique algunos sectores y las razones del por qué.

Sectores que necesitan Salas Cuna o Jardines en Taltal

Toma O'higgins (campamentos)
Población Vigil
Población El Cobre (deptos. cementerio)

Nombre del Periodista Responsable de la Actividad	Solange Villanueva Llanos
Fecha de Envío	07-01-2015